



EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 1122

AÑO XXXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pías.—Tres meses, 5 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1º de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 10 DE ABRIL DE 1899

CONDICIONES


El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

VARIETADES

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subscripciones en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA, Cabaleros 15.

En la cabalgata se distribuirán también cinco premios Uno de 3.000 pesetas. Otro de 2.000. Otro de 1.000. Dos de 500.

Como se ve por la importancia de los premios ofrecidos, la corporación municipal hace lo que debe y puede para que las citadas fiestas sean esplendorosas y llamen la atención; pero esto no basta si no responde á tan buenos propósitos la iniciativa particular.

Mas no haya miedo que se retraiga Si en los pasados años acudió a disputarse gallardamente premios casi ridiculos, seguramente aoudirá ahora con doble empuje.

Por el momento, ya tenemos noticia de que la iniciativa del señor Lizana va dando frutos; pues hay ya quienes tienen en estudio dos buques y otras tantas carrozas.

Felicitemos con gusto al Sr. Lizana por sus iniciativas; al Ayuntamiento que las ha acogido unánimemente con el propósito de realizarlas; á los que ansiaban que la fiesta marítima tomara grandes vuelos para llevar al concurso de premios proyectos imposibles cuando aquéllos eran escasos y al comercio porque se le prepara una feria de grandes rendimientos.

Que todos y cada uno lleven su grano de arena al edificio y éste surgirá hermoso causado la admiración de los extraños.



Gabriela de Estrees.
10 de Abril
Gabriela de Estrees, hija de Lizar.

court ó la duquesa de Beaufort, que de los tres modos se llamó, fué una de las favoritas que tuvo Enrique IV, y no de las que meros dieron que murmurar.



No brilló por su talento, ni mucho menos por sus virtudes, sino por su gran hermosura y por la astucia con que supo engañar á su soberano y amante; tanto, que á pesar de prodigar sus favores á varios cortesanos,

el Rey alimentó el propósito de hacerla su esposa, cosa que hubiera realizado si no llega á morir envenenada á manos de sus enemigos

Era Gabriela de Estrees hija del marqués del mismo apellido y de una mujer de mala conducta, llamada Francisca Babón de la Baurdaisiere, quien la vendió á Enrique III por seis mil ducados.

Al cansarse este Rey de Gabriela, la abandonó, y entonces, de amante en amante, fué rodando hasta serlo primero del cardenal de Guisa, más tarde de los duques de Longueville y de Bellegarde y, por último, de Enrique IV.

Este soberano, para dar á sus relaciones con la Estrees el carácter que le convenia, la casó con el señor de Liancourt, Nicolás de Amerval, y á pesar de ello continuó siendo tratada como si fuera Reina, como lo prueba el hecho de ir delante de él, muy alhajada y en suntuosa litera descubierta, al hacer este su entrada en París el año de 1594, cuando los de la Liga le reconocieron por Rey.

Gabriela fué durante mucho tiempo reina absoluta del corazón de Enrique IV, y debido á esto aquélla veía satisfechos hasta sus más extravagantes y costosos caprichos, y hasta llegó á reunir inmensa fortuna, hecho que la hizo odiosa hasta de los cortesanos, quienes la propinaron un veneno que acabó con su vida el 10 de Abril de 1599, á los veintiseis años de edad y en ocasión de hallarse en la capital de Francia para asistir á las solemnidades religiosas de la Semana Santa.

Hernande de Acevedo.
(Prohibida la reproducción.)

CRÓNICAS CIENTÍFICAS

PORELMUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Siguen las lluvias.—La de fuego.—Los desecados.—La ciencia experimental.—En la América del Sur.—Causas y razones.—Azufre vegetal.—La azucena.—Aire y viento.—¿Como los fósforos?—Aerolito-microscópico.—Globo de fuego.—Menuda polvareda!—La Electricidad.—Los volcanes.—Sin nubes.—Lluvia de ceniza.—Un censo.—Morir á lo Brunequilla.

En nuestra crónica anterior habíamos de las diferentes clases de lluvias y entre las más extraordinarias estábamos la de fuego.

Durante mucho tiempo los hombres de ciencia, en especialidad los de las escuelas positivistas, tuvieron por excesivamente sobrenaturales y milagrosas las lluvias de fuego de que hablan las Sagradas Escrituras, lo que en ellos equivalía á poco menos que negar el hecho y admitir las frases del texto sagrado, no más que como un símbolo.

Sin embargo, recientemente la misma ciencia experimental ha venido á comprobar que la lluvia de fuego puede existir, y hasta se ha presentado, aunque en muy pequeñas proporciones, en la América del Sur, no hace aun ocho años—en Mayo de 1891—que es cuando mejor se la pudo estudiar.

Este sorprendente castigo del cielo, pueda obedecer, según los meteorólogos, á causas distintas.

La principal suele consistir en lo siguiente:

Existen una infinidad de plantas que tienen una gran cantidad de azufre; las coníferas en primer término, poseen aquella substancia en grandes dosis, y hay también flores, entre ellas la conocida azucena, por ejemplo, que casi todo el polen que tiene en sus estambres es azufre puro, por lo cual su color y el «polvillo» que al tocarlos se adhiere á los dedos es de un color amarillo fuerte.

Ahora bien, esparcido este polen en el aire y transportado por el viento á grandes distancias con una rapidez extraordinaria, fácil es suponer lo que ha

¡POR FIN!

Lo esperábamos.

El resultado pingüe de las fiestas de Murcia había de estimularnos á celebrar las propias y así ha ocurrido. Se acabaron los programas raquíticos, premiosos, rutinarios, anunciadores de fuegos de artificio de infima clase, de aerostatos ridiculos y demás, fastidiosos baratitos, dignos de Villamelones y Villatoata, y comienza la era de fiestas cultas, ostentosas y dignas de las ciudades populosas que aspiran á que se las considere y se las visite.

El concejal D. José Lizana, que ha tomado el asunto de los festejos con gran calor, ha puesto el dedo en la llaga. Para que pueda hacerse un programa de fiestas de feria—ha dicho—se necesita prepararlo con tiempo y anunciar al público lo que á éste corresponde hacer. Y el Ayuntamiento, aceptando la iniciativa del concejal y manifestando su deseo de llegar en el asunto hasta donde pueda á esto redundar en bien de la ciudad, anunció el propósito de ofrecer este año á los forasteros un

lucido programa, acordando en principio, de modo firme, celebrar la hermosa velada marítima, que tanto ha llamado en años anteriores la atención de propios y extraños y una cabalgata que deje nombre.

Para que estas fiestas resulten es preciso dar premios importantes; y convencido de ello el Ayuntamiento, por las palabras del proponente, acordó consignar en los futuros presupuestos dos créditos de seis y siete mil pesetas, el primero para distribuirlo entre los buques que se presenten iluminados en la bahía y el segundo para premiar las mejores carrozas que se presenten en la referida cabalgata.

La primera cantidad se distribuirá en cinco premios, en esta forma:

Un primer premio de 2.500 pesetas para la embarcación que se presente en el puerto mejor engalanada á juicio del jurado que actuará en dicha fiesta.

Un segundo premio de 1.500 pesetas para el que la merezca.

Un tercer premio de 1.000 pesetas.

Y dos de 500.

debeis saberlo, el que se casa con la hija del verdugo, está obligado á ser verdugo.

—Repito que Ursula no es vuestra hija, porque de vos no ha podido provenir una criatura tan admirable.

—Pues peor para vos; porque si Ursula no es mi hija, es hija de un rey, y la hija de un rey no puede casarse con un hombre tan bajo como vos, como vos no podeis casaros con una hija mia, apesar de que sois sobre popo mas ó menos tan infame como yo.

III

Mr. de la Chamliere se puso pálido de cólera, y llevó instintivamente su mano al puño de su espada. Pero la retiró y lanzó al verdugo una larga mirada de desprecio.

Carlota se había sentado en el sofá, y febleza en él, parecía no prestar atención á lo que sucedía junto á ella.

—Explicadme el misterio de vuestras palabras, dijo Mr. de la Chamliere, procurando dominar lo tembloroso de su voz; habéis dicho que si Ursula no es vuestra hija, es hija de un rey; hija de un rey no es; ¿os juro que sobre mí alma sin temor de perderla; ¿de quién, pues, es hija?

Mr. de la Chamliere, entregando la carta de Ursula al verdugo.

Este la tomó, la leyó, y la devolvió á Mr. de la Chamliere, diciéndole con acento frio:

—Y bien, ¿qué os importa á vos de esta carta?

—Ursula no se casará mientras yo viva, dijo con una gran decisión Mr. de la Chamliere.

—Por qué no os casará, caballero? porque ella no quiera casarse, ó porque vos no queréis que se case?

—Por esto último.

—De modo; ¿que vos pretendéis tener un dominio absoluto sobre Ursula.

—La amo.

—No digáis eso, Mr. de la Chamliere; no deis el escándalo de confesaros enamorado de la hija de un verdugo, de una hija mia.

—Ursula no puede ser vuestra hija; vos no sois mas que lodo emgriente, y de tal lodo no puede haber nacido un arcángel.

—Os tengo lástima, Mr. de la Chamliere, porque me parece que amáis de veras á Ursula; si, os tengo lástima; un casamiento entre un gentilhombre del rey nuestro señor, y la hija de un verdugo, es imposible; me agradaría ver á un hombre tal como vos bajar de las doradas habitaciones del palacio para subir las toscas gradas del patibulo; porque

Al responderle Carlota que Ursula no estaba en la casa, lo hizo con tal turbación, que Juan Diego, temeroso de que Ursula hubiese tomado una decisión poco conveniente, montó en cólera, aterró á Carlota y la obligó á revelárselo todo.

—Con que es decir, exclamó Juan Diego, que la hemos perdido; que armada con esas pruebas se ha ido á buscar al rey; que el rey no podrá menos que reconocerla, puesto que los originales de esos documentos están entre los papeles reservados de la corona, y Ursula se nos habrá cambiado en doña Esperanza de Austria, infante de España; es decir, la habremos perdido; que tú no tendrás hija, ni yo amante.

—¡Amante! exclamó pálida de celos contra su hija, Carlota: ¡has llegado hasta lo último de la infamia, de la impureza, de lo repugnante!... ¡y ella me engañaba, ella, la hipócrita!...

—Amante, desparate! si, es verdad, exclamó Juan Diego con desasosiego; la amante de mi alma; pero solo dentro de mi alma; ¿lo sabe ella acaso? ¿podría ella como amarme aunque yo la hubiera dicho, no soy tu padre? Yo no la he criado; he vivido veinte años apartado de mí; cuando murió el conde don Hipólito de Arango, y vino á buscarme y á decirme, yo soy vuestra hija, porque así la creía don